

## Constancia entrega oficio 2018-00801 Cotrafa-Jose Jair Cardona Giraldo

maria elena correa <abogada@tikalabogados.com.co>

Mar 25/08/2020 14:15

**Para:** Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Bello <j02cmpalbelo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (2 MB)

Constancia entrega oficio 2018-00801.pdf;

Muy buenas tardes.

Deseo se encuentren muy bien.

Amablemente les solicito el favor de colaborarme con esta petición.

--

Cordialmente,

MARIA ELENA CORREA GALLEGO

Abogada- tikal abogados sas

tel. 4802959 ext 1007

3005142288

Medellín, agosto 25 de 2020

*María Elena Correa Gallego*  
Abogada Especialista en Seguridad Social y  
en Derecho de Familia

**SEÑOR  
JUEZ 2 CIVIL MUNICIPAL  
BELLO**

REF: Ejecutivo  
DTE: Cooperativa Financiera Jfk  
DDO: Jose Jair Cardona Giraldo  
RADICADO: **2018-00801**

**ASUNTO: Constancia de entrega del oficio 1237**

En mi condición de endosataria para el cobro en el asunto de la referencia, respetuosamente me permito allegarle constancia de entrega del oficio 1237 dirigido a **COLPENSIONES**, entregado el día 7 de julio de 2020.

Anexo constancia de pago, por valor total de \$4.550 pesos M/L, para que sea tenido en cuenta como gasto dentro del proceso.

Atentamente,

Atentamente,



**MARIA ELENA CORREA GALLEGO**

TP# 96.993 C.S. de la J  
Endosataria 4



Servientrega S.A. NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C., Colombia Av Calle 6 No 34 A - 11. Somos Grandes Contribuyentes. Resolución DIAN 012635 del 14 Diciembre de 2018. Autoretenedores Resol. DIAN:09698 de Nov 24/2003. Responsables y Retenedores de IVA.

Fecha:06 / 07 / 2020 11:31

Fecha Prog. Entrega:07 / 07 / 2020



GUIA No. : 9114202148

Cód: CDS/SER: 1 - 40 - 35

**REMITENTE**  
 CALLE 51 # 51-31 OF 601 ED COLTABACO 2  
 TIKAL ABOGADOS S.A.S. //  
 Tel/cel: 4802959 Cod. Postal: 050010  
 Ciudad: MEDELLIN Dpto: ANTIQUQUIA  
 País: COLOMBIA D.I./NIT:9012983912 E-mail: NOTIENE@HOTMAIL.COM

FIRMA DEL REMITENTE  
(NOMBRE LEGIBLE Y D.I.)

**DESTINATARIO**  
**MDE 40 D24**  
**DOCUMENTO UNITARIO PZ: 1**  
 Ciudad: MEDELLIN  
 ANTIOQUIA F.P.: CONTADO  
 NORMAL M.T.: TERRESTRE

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACIÓN		
1	2	3	1	2	3	1	2	3
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		Desconocido						
		Rehusado						
		No reside						
		Desconocido						
		No Reclamado						
		Dirección Errada						
		Otro (Indicar cual)						

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

*[Handwritten signature]*  
 Observaciones en la entrega:

GUÍA No. 9114202148



FECHA Y HORA DE ENTREGA

07 JUL 2020 10:30

CALLE 50 # 64 C-59 LOCAL 1 ED DISTRITO 65  
 COLPENSIONES //  
 Tel/cel: 3113329659 D.I./NIT: 50645965  
 País: COLOMBIA Cod. Postal: 050034  
 e-mail:

Dice Contener: DOCUMENTOS

Obs. para entrega:  
 Vr. Declarado: \$ 5,000  
 Vr. Flete: \$ 0  
 Vr. Sobreflete: \$ 350  
 Vr. M. expresa: \$ 4,200  
 Vr. Total: \$ 4,550  
 Vr. a Cobrar: \$ 0

Vol (Pz): // Peso Pz (Kg):  
 Peso (Vol): Peso (Kg): 1.00  
 No. Remisión:SE000014299065  
 No. Bolsa seguridad: 5086196  
 No. Sobreporte:  
 No. Guía Retorno Sobreporte: 9114202149

DG-8-CL-IDM-F-86 V.4

Quién Entrega:



El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web de Servientrega S.A. www.servientrega.com y en las carteleras ubicadas en los Centros de Soluciones; que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Así mismo declara conocer nuestro Aviso de Privacidad y Aceptar la Política de Protección de Datos Personales los cuales se encuentran en el sitio web. Para la presentación de peticiones, quejas y recursos remitirse al portal web www.servientrega.com o a la línea telefónica: (1) 7700200.

Ministerio de Transporte: Licencias No. 469 de Marzo 8/2001, MINTIC: Licencia No. 1776 de Sept. 7/2010. PRUEBA DE ENTREGA



**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BELLO**

Bello, 09 de Marzo de 2020

Oficio No. 1237

Señor  
**CAJERO PAGADOR Y/O JEFE DE NOMINA  
COLPENSIONES**  
La Ciudad

**RADICADO** 05088-40-03-003-2018 - 00801-00  
**PROCESO:** Ejecutivo  
**DEMANDANTE:** COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY  
NIT 890.907.489-0  
**DEMANDADOS:** JUAN DE JESÚS SERNA ZAMORA C.C: 8.424.919  
JOSÉ JAIR CARDONA GIRALDO C.C: 98.640.990  
**ASUNTO:** EMBARGO PENSION

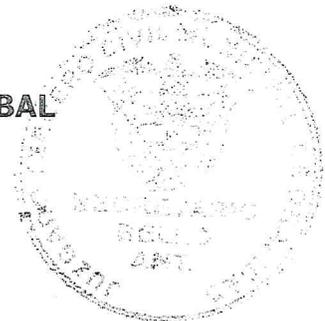
Le comunico que en el proceso de la referencia, por auto de la fecha, este Despacho decretó el **EMBARGO Y RETENCIÓN DEL CINCUENTA (50%) DE LAS MESADAS PENSIONALES Y DEMÁS EMOLUMENTOS** que reciba el demandado **JUAN DE JESÚS SERNA ZAMORA** con C.C: 8.424.919, como pensionado de **COLPENSIONES**.

Se limita la medida a la suma de **(\$20.700.000.00.)**

Dígnese proceder de conformidad, haciendo las retenciones de ley y consignándolas a nombre de este Despacho, en la cuenta de **DEPÓSITOS JUDICIALES DEL BANCO AGRARIO No. 050882041003**, dentro de los tres (3) días siguientes al recibo del presente comunicado, so pena de las sanciones de Ley.

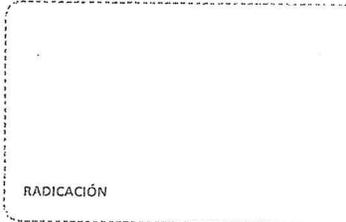
Atentamente,

  
**LISANDRO ANTONIO BUILES ARISTIZÁBAL**  
Secretaria





FORMULARIO PARA NOVEDADES DE PENSIONADO Y/O BENEFICIARIO



PENSIONADOS COLPENSIONES

PENSIONADO EMPOS Y METALES PRECIOSOS

RADICACIÓN

TIPO DE SOLICITANTE: Pensionado  Beneficiario  Tercero Autorizado  Apoderado

DATOS DE PENSIONADO O BENEFICIARIO: Tipo de Documento CC  CE  P  TI  RC  F  Número de documento 9424919

NOTA: Si usted es extranjero debe diligenciar la siguiente información. Vigencia C.E. o P  ¿Residente en el exterior Si  No

Primer Apellido Serna Segundo Apellido Zamora

Primer Nombre Juan Segundo Nombre de Jesús

Dirección Avenida 44 # 52 - 87 Niquia

Ciudad o Municipio Bello Departamento Antioquia

Teléfono fijo 4833457 Teléfono celular 3104006940

En caso de indicar Si, registre su correo electrónico. Autorizo a Colpensiones a enviar la información que considere oportuna y necesaria al correo electrónico: en caso de indicar si, registre su correo electrónico Si  No

Si usted es BENEFICIARIO de pensión diligencie documento del causante. Tipo Identificación Causante CC  CE  P  No. De Documento Causante

DATOS DE SOLICITANTE TERCERO AUTORIZADO O APODERADO: Tipo de Documento CC  CE  NIT  P  F  Número de Documento

Primer Apellido Segundo Apellido

Primer Nombre Segundo Nombre

Dirección Ciudad o Municipio Departamento

Teléfono fijo Teléfono celular

En caso de indicar Si, registre su correo electrónico. Autorizo a Colpensiones a enviar la información que considere oportuna y necesaria al correo electrónico: en caso de indicar si, registre su correo electrónico Si  No

EVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS: Tipo de Documento Anterior CE  RC  TI  P  F  Número de Documento Anterior

Tipo de Documento Actual TI  CE  CC  Número de Documento Actual

NOTA: Si usted es mayor de 18 años y esta estudiando debe acreditar certificados de estudios y diligenciar Sección Escolaridad.

ACTUALIZACIÓN DE ESCOLARIDAD: Actualización de Escolaridad  Retiro Escolaridad  Institución Educativa

Pago estudios Interrumpidos  NIT Inicio (Ciclo) Estudios

Modalidad Educación Secundaria  Técnica  Tecnología  Universitaria  Posgrado  Periodicidad Estudios Trimestral  Semestral  Anual  Otro  Estudios en el Exterior Si  No

ENTIDAD BANCARIA PARA PAGO DE CUENTA PAGO PENSION POR VENTANILLA Oficina Sucursal

4. REINTEGROS: Indemnización  Auxilio Funerario  Pago a Herederos  Mesadas

Mesada 1 Año Mes Este campo sólo se debe diligenciar únicamente para reintegro de 1 o 2 mesadas, si tiene 3 o más diligencie Reactivación Pensión y beneficiario.

5. REINGRESO PENSION INCREMENTO 6. REACTIVACIÓN PENSION INCREMENTO 7. SUSPENSIÓN PENSION 8. RETIRO PENSION INCREMENTO

Nulidad de Fallecimiento  Cese Cargo Público  Nombramiento Cargo Público  Fallecimiento

Mandato Judicial  Solicitud Pensionado  Solicitud del Pensionado  Mandato Judicial

Dependencia Económica  Incremento

NOTA: Si el Reingreso, Reactivación o Retiro aplica al beneficiario de incremento, diligenciar los campos siguientes

1. CC  CE  RC  TI  P  F

2. CC  CE  RC  TI  P  F

3. CC  CE  RC  TI  P  F

9. PAGO HEREDEROS

DATOS BÁSICOS DEL HEREDERO (Si requiere relacionar más herederos, favor diligenciar anexo No. 1) ¿Es usted el heredero autorizado para recibir el giro? Si No

Tipo de Documento: CC CE NIT TI P RC F Número de documento: Nombre Persona Jurídica:

Primer Apellido: Segundo Apellido:

Primer Nombre: Segundo Nombre:

Dirección:

Ciudad o Municipio: Departamento:

Teléfono Fijo: Teléfono Celular: Autorizo a Colpensiones a enviar la información que considere oportuna y necesaria al correo electrónico: en caso de indicar si, registre su correo electrónico Si No:

Correo Electrónico:

INSTANCIA  
 Nuevo Estudio  Recurso de Reposición  Recurso de Apelación  Recurso de Queja  Revocatoria Directa  Rad. Inicial

10. PENSIONE FAMILIAR 11. TRASLADO A EP 12. OTRAS NOVEDADES 13. TIPO DE CERTIFICACION

Separación  AFP a la que se va a trasladar  Mesada Adicional  Pensión  Devengados y Deducciones  No Pensión

Cambio titular  Valores Girados Después del Fallecimiento  Indemnización  Desde:  Hasta:

14. TRÁMITE TERCEROS (Asociaciones, Casas de Compensación, Bancos, Cooperativas)

Nombre Tercero: NIT:

Afiliación Terceros  Solicitud préstamo  Cancelación Préstamo Orden Asociación y/o Caja Comp.

Cancelación Afiliación Orden Judicial  Cancelación Préstamo Orden Judicial  Cancelación Préstamo Paz y Salvo

Cancelación Afiliación Orden Asociación y/o Caja Comp.  Cancelación Préstamo Fallecimiento

15. TRASLADO EPS

Devolución aportes entre EPS y/o corrección  Traslado EPS Régimen de excepción para Cotizantes o Beneficiarios de Pensión

Traslado EPS Universidades  Traslado EPS Fondo de Solidaridad Residente en el exterior Interrupción de la EPS No Afiliados a EPS

Traslado EPS Fondo de Solidaridad Residente en el exterior Interrupción de la EPS  Traslado EPS Régimen de excepción para Beneficiarios en Salud

UPC Adicional a los beneficiarios del pensionado

16. EMBARGO

Creación  Cancelación y/o Modificación  Tipo de Embargo: Ejecutivo alimentos  Ejecutivo libranzas  Conciliaciones

Juzgado: Juzgado 3 Civil Municipal de Bello

INFORMACIÓN DE DEMANDANTE

Tipo de Documento: RC CC TI NIT CE P Nombre Persona Jurídica: Cooperativa Financiera John F Kennedy Número de documento: 890.907.489-0

Primer Apellido: Segundo Apellido:

Primer Nombre: Segundo Nombre:

Firma del solicitante: Mana Elena Correa Gallego Nombre Completo: Mana Elena Correa G.

Tipo y Número de Identificación: 43.599.493

1. AUTORIZACIÓN PARA BÚSQUEDA, CONSULTA, USO Y MANEJO DE INFORMACIÓN. El afiliado/ciudadano acepta y autoriza de manera expresa Irrevocable a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, incluyendo a terceros con quienes ésta tiene suscritos convenios con tal propósito, para la recolección tratamiento de datos de carácter personal y reservado relacionados con la prestación, gestión, administración, personalización, actualización y mejora de los trámites, bienes y servicios de COLPENSIONES, así como la consulta, búsqueda, recolección y uso en cualquier tiempo en las centrales de riesgo y en aquellas entidades privadas y públicas que tengan información del afiliado/ciudadano para realizar los trámites que se refieran a las prestaciones, bienes y servicios de los diferentes componentes del sistema general de seguridad social administrados por COLPENSIONES.

2. AUTORIZACIÓN VERIFICACIÓN Y USO DE INFORMACIÓN. El afiliado / ciudadano acepta y autoriza de manera expresa para que la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, directamente y/o a través de medios electrónicos, informáticos y telemáticos, realice la verificación y uso de la información suministrada por el afiliado / ciudadano en su documento de identidad y en los demás que aporte a COLPENSIONES, ante las entidades u organismos pertinentes.

3. La información obtenida solo será usada para efectos propios de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.



Libertad y Orden  
República de Colombia  
Rama Judicial

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD  
BELLO-ANTIOQUIA**

**Veintiséis (26) de agosto de dos mil veinte (2020)**

Radicado	2018-00801
<b>Asunto</b>	INCORPORA MEMORIAL

Agréguese al expediente, la constancia de la radicación del Oficio N°.1237, dirigido a Colpensiones.

**CÚMPLASE**

**MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL  
JUEZ**